



# **Financiera CAFSA, S.A.**

**Certificación sobre saldos de estados financieros**

**30 de junio de 2015**

**Financiera CAFSA, S.A.**

**Contenido**

**30 de junio de 2015**

---

Certificación sobre saldos de Estados Financieros

Anexo:

Estados financieros (no auditados)



## Certificación sobre saldos de Estados Financieros

Señores  
Superintendencia General de Entidades Financieras

Hemos sido contratados por Financiera Cafsa, S.A., para verificar si el balance general adjunto al 30 de junio de 2015 y el estado de resultados por el semestre terminado en esa fecha fueron preparados con base en los registros contables de la Compañía. La Compañía, por efectos informativos requeridos, incluye el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujos de efectivo y las notas a los estados financieros. Asimismo, por efectos comparativos los estados financieros adjuntos incluyen las cifras al 30 de junio de 2014 y el balance general incluye las cifras al 31 de diciembre de 2014.

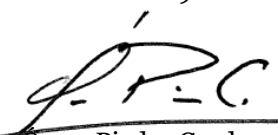
El procedimiento utilizado consistió en comparar los saldos de las cuentas que integran el balance general y el estado de resultados adjuntos, con las cifras correspondientes que muestran los registros de contabilidad de Financiera Cafsa, S.A. Los registros de contabilidad se relacionan con el sistema de información que la Compañía utiliza para registrar sus operaciones; la comparación no se realizó contra las cifras incluidas en los libros legales.

El procedimiento descrito no constituye una auditoría sobre dichos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Consecuentemente, la presente certificación no constituye una opinión sobre la razonabilidad de las cifras de dichos estados financieros.

En virtud de lo anterior, el suscrito contador público autorizado certifica que el balance general al 30 de junio de 2015 y el relativo estado de resultados por el semestre terminado a esa misma fecha fueron preparados con base en la información contenida en los registros de contabilidad que para su efecto lleva Financiera Cafsa, S.A.

No me alcanzan las limitaciones de los Artículos 9 de la Ley 1038, 20 y 21 del Reglamento a la Ley ni el Artículo 5 del Reglamento de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica para expedir esta certificación.

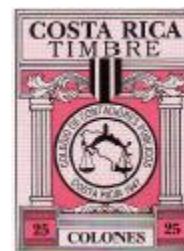
Se extiende la presente certificación a solicitud de Financiera Cafsa, S.A., para fines de cumplir con un requerimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras. Dada en la ciudad de San José, Costa Rica a los 29 días del mes de julio de 2015.

  
Lic. Oscar Piedra Cordero  
Contador Público Autorizado  
Carné No. 2501

Póliza de fidelidad 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre de 2015

Timbre de ₡25 de Ley N° 6663  
adherido y cancelado en el original

*Price Waterhouse Coopers*



# **ANEXO**

# Financiera CAFSA, S.A.


## Balance general

Al 30 de junio de 2015 y 2014 y 31 de diciembre de 2014

(en colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2015	Junio 2014	Diciembre 2014
<b>ACTIVOS</b>				
<b>Disponibilidades</b>	<b>4</b>	<b>¢ 4,770,527,508</b>	<b>¢ 5,470,648,914</b>	<b>¢ 4,607,190,307</b>
Efectivo		15,853,485	46,951,523	16,991,654
Banco Central		2,688,149,610	2,966,592,678	2,865,782,610
Entidades financieras del país		2,066,524,413	2,457,104,713	1,724,416,043
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>5</b>	<b>2,305,116,337</b>	<b>1,425,374,620</b>	<b>3,174,558,775</b>
Disponibles para la venta		2,294,743,000	1,421,975,000	3,169,881,000
Productos por cobrar		10,373,337	3,399,620	4,677,775
<b>Cartera de créditos</b>	<b>6-a</b>	<b>30,430,775,609</b>	<b>25,634,393,153</b>	<b>26,513,880,055</b>
Créditos vigentes		28,475,138,432	23,194,869,125	24,446,824,948
Créditos vencidos		1,963,264,929	2,398,190,622	2,083,997,217
Créditos en cobro judicial		47,780,797	103,865,683	16,621,966
Productos por cobrar		138,327,498	140,010,191	161,125,219
Estimación por deterioro	<b>6-b</b>	<b>(193,736,047)</b>	<b>(202,542,468)</b>	<b>(194,689,295)</b>
<b>Cuentas y comisiones por cobrar</b>		<b>289,540</b>	<b>1,501,591</b>	<b>1,332,696</b>
<b>Bienes realizables</b>		<b>3,326,276</b>	<b>6,954,941</b>	<b>20,624,519</b>
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		7,257,330	7,257,330	25,838,022
Estimación por deterioro y por disposición legal		(3,931,054)	(302,389)	(5,213,503)
<b>Inmuebles, mobiliario y equipo, neto</b>	<b>7</b>	<b>121,091,447</b>	<b>78,146,085</b>	<b>70,242,283</b>
<b>Otros activos</b>	<b>8</b>	<b>249,850,162</b>	<b>154,438,311</b>	<b>97,150,394</b>
Cargos diferidos		158,076,033	-	-
Activos intangibles		53,618,664	62,085,088	51,677,033
Otros activos		38,155,465	92,353,223	45,473,361
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>		<b>¢ 37,880,976,879</b>	<b>¢ 32,771,457,615</b>	<b>¢ 34,484,979,029</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>				
<b>PASIVOS</b>				
<b>Obligaciones con el público:</b>	<b>9</b>	<b>¢ 21,990,179,293</b>	<b>¢ 23,595,959,227</b>	<b>¢ 23,564,655,145</b>
A la vista		-	152,559,150	-
A plazo		21,783,436,791	23,191,716,876	23,399,536,043
Cargos financieros por pagar		206,742,502	251,683,201	165,119,102
<b>Obligaciones con entidades</b>	<b>10</b>	<b>5,639,004,786</b>	<b>2,020,706,602</b>	<b>3,219,252,779</b>
A plazo		5,621,247,046	2,013,612,664	3,209,008,453
Cargos financieros por pagar		17,757,740	7,093,938	10,244,326
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>4,032,569,080</b>	<b>1,767,744,095</b>	<b>1,970,672,048</b>
Provisiones		8,162,288	9,874,865	13,928,044
Otras cuentas por pagar diversas	<b>11</b>	4,024,406,792	1,757,869,230	1,956,744,004
<b>Otros pasivos</b>	<b>12</b>	<b>647,017,963</b>	<b>296,748,159</b>	<b>435,959,144</b>
Ingresos diferidos		633,798,155	289,971,956	428,382,439
Otros pasivos		13,219,808	6,776,203	7,576,705
<b>TOTAL DE PASIVOS</b>		<b>¢ 32,308,771,122</b>	<b>¢ 27,681,158,083</b>	<b>¢ 29,190,539,116</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Capital social				
Capital pagado	<b>13-a</b>	4,350,000,000	3,780,000,000	4,350,000,000
Aportes patrimoniales no capitalizados		684,000,000	570,000,000	-
Reservas patrimoniales	<b>1-q</b>	257,822,947	222,201,178	257,822,947
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		2,616,966	9,810,804	9,810,804
Resultado del período		277,765,844	508,287,550	676,806,162
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>¢ 5,572,205,757</b>	<b>¢ 5,090,299,532</b>	<b>¢ 5,294,439,913</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>¢ 37,880,976,879</b>	<b>¢ 32,771,457,615</b>	<b>¢ 34,484,979,029</b>
<b>OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>21</b>	<b>¢ 41,827,204,434</b>	<b>¢ 36,223,441,543</b>	<b>¢ 37,461,567,071</b>
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras		¢ 41,827,204,434	¢ 36,223,441,543	¢ 37,461,567,071

  
Mauricio Gómez P.  
Vicepresidente

  
Yorlery Rojas  
Contadora


# Financiera CAFSA, S.A.

## Estado de resultados

Para el período terminado al 30 junio de 2015 y 2014

(en colones sin céntimos)

	Nota	Junio 2015	Junio 2014	Abril a junio 2015	Abril a junio 2014
<b>Ingresos financieros</b>					
Por disponibilidades		¢ 10,707,498	¢ 8,976,017	¢ 5,051,146	¢ 3,718,878
Por inversiones en instrumentos financieros		50,669,107	26,624,944	26,165,626	12,066,119
Por cartera de créditos	16	1,391,188,417	1,248,526,724	706,785,198	672,752,501
Por ganancia por diferencias de cambios y UD	19	-	487,238,991	-	5,105,664
<b>Total de ingresos financieros</b>		<b><u>1,452,565,022</u></b>	<b><u>1,771,366,676</u></b>	<b><u>738,001,970</u></b>	<b><u>693,643,162</u></b>
<b>Gastos financieros</b>					
Por obligaciones con el público	18	478,823,282	502,655,779	235,775,007	260,236,261
Por obligaciones con entidades financieras		141,773,426	59,612,672	76,479,473	28,316,412
Por pérdidas por diferencias de cambio y UD	19	18,884,450	-	(29,516,244)	-
<b>Total de gastos financieros</b>		<b><u>639,481,158</u></b>	<b><u>562,268,451</u></b>	<b><u>282,738,236</u></b>	<b><u>288,552,673</u></b>
Por estimación de deterioro de activos		116,167,306	41,318,239	66,994,215	41,318,239
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		74,259,672	4,978,500	66,070,190	2,811,232
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b><u>771,176,230</u></b>	<b><u>1,172,758,486</u></b>	<b><u>454,339,709</u></b>	<b><u>366,583,482</u></b>
<b>Otros ingresos de operación</b>					
Por comisiones por servicios	17	16,327,526	14,578,008	8,541,532	(12,949,050)
Por bienes realizables		7,046,208	6,070,654	5,032,812	5,547,438
Por otros ingresos operativos		202,751,369	347,350,848	83,746,234	137,465,681
<b>Total otros ingresos de operación</b>		<b><u>226,125,103</u></b>	<b><u>367,999,510</u></b>	<b><u>97,320,578</u></b>	<b><u>130,064,069</u></b>
<b>Otros gastos de operación</b>					
Por comisiones por servicios		11,292,449	11,447,615	5,207,728	5,181,512
Por bienes realizables		4,410,471	5,886,413	1,514,481	652,051
Por provisiones		18,805,570	18,557,237	9,752,383	9,018,090
Por otros gastos operativos		119,201,622	403,354,326	75,224,710	107,436,687
<b>Total otros gastos de operación</b>		<b><u>153,710,112</u></b>	<b><u>439,245,591</u></b>	<b><u>91,699,302</u></b>	<b><u>122,288,340</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL BRUTO</b>		<b><u>843,591,221</u></b>	<b><u>1,101,512,405</u></b>	<b><u>459,960,985</u></b>	<b><u>374,359,211</u></b>
<b>Gastos administrativos</b>					
Por gastos de personal	20-a	324,892,374	257,163,753	193,351,589	126,534,773
Por otros gastos de administración	20-b	146,090,344	132,304,428	78,086,655	64,459,728
<b>Total gastos administrativos</b>		<b><u>470,982,718</u></b>	<b><u>389,468,181</u></b>	<b><u>271,438,244</u></b>	<b><u>190,994,501</u></b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD</b>		<b><u>372,608,503</u></b>	<b><u>712,044,224</u></b>	<b><u>188,522,741</u></b>	<b><u>183,364,710</u></b>
Impuesto sobre la renta	15-a	95,389,928	204,287,474	48,488,313	51,094,301
Disminución de impuesto sobre renta	15-b	547,269	530,800	547,269	530,800
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<b><u>¢ 277,765,844</u></b>	<b><u>¢ 508,287,550</u></b>	<b><u>¢ 140,581,697</u></b>	<b><u>¢ 132,801,209</u></b>

  
Mauricio Gómez P.  
Vicepresidente

  
Yorlehy Rojas  
Contadora


# Financiera CAFSA, S.A.

## Estado de cambios en el patrimonio neto

Para el período terminado al 30 junio de 2015 y 2014

(en colones sin céntimos)

	Notas	Capital social	Utilidades de ejercicios anteriores pendiente de capitalizar	Reservas Patrimoniales	Resultados acumulados al principio del período	Total
<b>Saldos al 1 de enero de 2014</b>		¢ 3,780,000,000	¢ -	¢ 222,201,178	¢ 579,810,804	¢ 4,582,011,982
Utilidades de ejercicios anteriores pendientes de capitalizar	13-b	-	570,000,000	-	(570,000,000)	-
Resultado del período 2014		-	-	-	508,287,550	508,287,550
<b>Saldos al 30 de junio de 2014</b>		<u>¢ 3,780,000,000</u>	<u>¢ 570,000,000</u>	<u>¢ 222,201,178</u>	<u>¢ 518,098,354</u>	<u>¢ 5,090,299,532</u>
<b>Saldos al 1 de enero de 2015</b>		¢ 4,350,000,000	¢ -	¢ 257,822,947	¢ 686,616,966	¢ 5,294,439,913
Utilidades de ejercicios anteriores pendientes de capitalizar	13-b	-	684,000,000	-	(684,000,000)	-
Resultado del período 2015		-	-	-	277,765,844	277,765,844
<b>Saldos al 30 de junio de 2015</b>		<u>¢ 4,350,000,000</u>	<u>¢ 684,000,000</u>	<u>¢ 257,822,947</u>	<u>¢ 280,382,810</u>	<u>¢ 5,572,205,757</u>

  
Mauricio Gómez P.  
Vicepresidente

  
Yorleny Rojas  
Contadora

# Financiera CAFSA, S.A.

## Estado de flujos de efectivo

Para el período terminado al 30 junio de 2015 y 2014

(en colones sin céntimos)

	Nota	2015	2014
<b>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</b>			
Resultados del período	¢	277,765,844	¢ 508,287,550
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>			
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio y UD, netas		(42,580,010)	30,461,210
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		107,877,824	41,318,239
Gasto por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		18,805,570	9,600,000
Depreciaciones y amortizaciones		38,828,446	24,075,833
<b>Variación en los activos (aumento), o disminución</b>			
Créditos y avances de efectivo		(4,233,215,240)	(1,036,723,185)
Bienes realizables		17,298,243	(27,577)
Productos por cobrar		22,797,721	(5,375,927)
Otros activos		(163,131,223)	(18,274,899)
<b>Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)</b>			
Otras obligaciones a la vista y a plazo		(1,418,984,865)	2,720,730,079
Otras cuentas por pagar y provisiones		2,043,091,462	(168,864,993)
Productos por pagar		49,136,814	62,196,348
Otros pasivos		229,662,671	119,913,558
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>(3,052,646,743)</b>	<b>2,287,316,236</b>
<b>Flujos netos de efectivo provenientes de (usados en) actividades de inversión</b>			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		5,696,721,257	(784,395,000)
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		(3,970,790,124)	770,056,869
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo.	7	(78,300,373)	(23,567,341)
<b>Flujos netos de efectivo (usados en) provenientes de las actividades de inversión</b>		<b>1,647,630,760</b>	<b>(37,905,472)</b>
<b>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento</b>			
Otras obligaciones financieras nuevas		3,218,092,844	295,669,000
Pago de obligaciones		(760,946,784)	(1,221,200,919)
<b>Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de financiamiento</b>		<b>2,457,146,060</b>	<b>(925,531,919)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al 1 de enero</b>		<b>6,013,140,431</b>	<b>4,936,259,237</b>
<b>Efectivo y equivalentes al 30 de junio</b>	1-e	<b>¢ 7,065,270,508</b>	<b>¢ 6,260,138,082</b>

Mauricio Gómez P.  
Vicepresidente

Yorlenny Rojas  
Contadora



**FINANCIERA CAFSA, S.A.**  
(Una compañía propiedad total de Corporación CAFSA, S.A.)

**Información Financiera Requerida por la Superintendencia  
General de Entidades Financieras**

**30 de junio de 2015**

**(1) Información general**

**(a) Operaciones**

Financiera Cafsa, S.A. (la Financiera), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Constituida como entidad financiera no bancaria el 14 de junio de 1982, se encuentra regulada por la Ley orgánica del Sistema Bancario Nacional, la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica y bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

Las oficinas de la Financiera se ubican en Torre Lexus, Tercer Piso, Avenida Escazú.

La Financiera puede llevar a cabo todas las operaciones permitidas según el Código de Comercio y las entidades supervisoras. Sus actividades principales son el otorgamiento de créditos para el financiamiento de vehículos y la captación de recursos monetarios del público inversionista.

Financiera Cafsa, S.A. es subsidiaria propiedad total de Corporación Cafsa, S.A., cuya información puede ser accesada a través de la dirección electrónica [www.cafsa.fi.cr](http://www.cafsa.fi.cr).

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la Financiera cuenta con 37 y 37 funcionarios, respectivamente, y 6 cajas auxiliares en diversos puntos del país.

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la Financiera no mantiene cajeros automáticos bajo su administración.

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

**(b) Base para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

**(c) Moneda extranjera**

*i. Transacciones en moneda extranjera*

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron a las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en el estado de resultados en la cuenta de ingresos o gastos financieros.

*Método de valuación*

La Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica (BCCR) dispuso, en el artículo 5 de la sesión 5300-2006, del 13 de octubre del 2006, establecer un régimen de banda cambiaria con vigencia a partir del 17 de octubre del 2006. Este régimen fue anunciado como parte del proceso de transición gradual y ordenada hacia un esquema de flotación, condición para mejorar el control monetario de la inflación.

La Junta Directiva del BCCR, en el artículo 5 de la sesión 5677-2015 del 30 de enero del 2015, acordó migrar hacia un esquema cambiario de flotación administrada. Bajo este nuevo régimen, el BCCR permitirá que el tipo de cambio sea determinado por la concurrencia de las fuerzas de oferta y demanda de divisas, pero se reserva la posibilidad de participar en el mercado cambiario para evitar fluctuaciones violentas en el tipo de cambio. La administración de la Compañía no considera que el cambio en la política cambiaria del BCCR mencionado anteriormente tenga un efecto significativo en el riesgo cambiario de la Compañía o en la política establecida para la administración de este riesgo. Conforme a lo establecido en el plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de junio de 2014, la Financiera utilizó el siguiente tipo de cambio ₡528.71 y ₡540.97 (₡537.58 y ₡548.66 en el 2014), por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

**(d) Instrumentos financieros**

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos financieros incluyen: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, cuentas por cobrar, depósitos, obligaciones y cuentas por pagar entre otros.

i. *Clasificación*

Los instrumentos negociables son aquellos que la Financiera mantiene con el propósito de generar utilidades en el corto plazo.

De acuerdo con al artículo 17 de la Normativa SUGEF 34-02, las entidades supervisadas por SUGEF y SUGEVAL, podrán clasificar los instrumentos financieros en Mantenidos para Negociar o Disponibles para la Venta.

Según el Manual de Cuentas Homologado:

- **Valores mantenidos para negociar**

Las inversiones en instrumentos financieros que, a) se compran o se incurren en ellos principalmente con el objetivo de venderlos o de volver a comprarlos en un futuro cercano; b) son parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se gestionan conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de ganancias en un plazo no mayor de tres meses; o c) son instrumentos financieros derivados (salvo que hayan sido designados como instrumentos de cobertura eficaz).

Asimismo, en esta cuenta se registra los productos estructurados. Este tipo de productos se caracteriza porque su rendimiento está vinculado al comportamiento de un valor subyacente o al de un índice al cual se encuentra referenciado.

- **Inversiones disponibles para la venta**

En esta cuenta se registran las inversiones en instrumentos financieros mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una rentabilidad por sus excedentes de liquidez y que estaría dispuesta a vender en cualquier momento.

La cartera de créditos y cuentas por cobrar se clasifican como instrumentos originados por la Financiera, puesto que se establecieron con el fin de proveer fondos a un deudor y no para generar utilidades en corto plazo.

ii. *Reconocimiento*

La Financiera reconoce los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos. A partir de esa fecha, cualquier ganancia o pérdida originada de los cambios en el valor razonable de los activos se reconoce en el patrimonio. La excepción a lo anterior lo constituyen las ganancias o pérdidas por cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión abiertos, las cuales se registran en resultados.

Los activos mantenidos hasta el vencimiento, los préstamos y cuentas por cobrar se reconocen en la fecha de negociación o en el momento de origen según corresponda.

iii. *Medición*

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al valor justo, que incluye los costos de transacción.

Posteriormente al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable, incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, así como las inversiones mantenidas hasta el vencimiento se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso/gasto financiero.

iv. *Principios de medición del valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

v. *Ganancias o pérdidas en mediciones posteriores*

Las ganancias o pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que la inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere al estado de resultados.

vi. *Baja de activos financieros*

El dar de baja un activo financiero se realiza cuando la Financiera pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando se liquidan.

**(e) Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Financiera considera como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo de rubro disponibilidades e inversiones en bancos con vencimientos a dos meses o menos (nota 4-b).

**(f) Inversiones en valores y depósitos**

Las inversiones en valores que mantiene la Financiera con el fin de generar utilidades a corto plazo se clasifican como valores mantenidos para negociar o inversiones disponibles para la venta, según se describe en la sección de instrumentos financieros.

**(g) Cartera de crédito**

La cartera de crédito se presenta al valor de su principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base al valor del principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas, y se contabilizan como ingresos bajo el método contable de acumulación.

**(h) Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito**

La SUGEF define crédito como toda operación, bajo cualquiera modalidad de instrumentación o documentación, excepto inversiones en valores, mediante la cual se asume un riesgo de crédito ya sea que se provee o se obliga a proveer fondos o facilidades crediticias, se adquiere derechos de cobro o se garantiza frente a terceros el cumplimiento de obligaciones como por ejemplo: préstamos, garantías otorgadas, cartas de crédito, líneas de crédito de utilización automática, y créditos pendientes de desembolsar.

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la cartera de créditos se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF en el acuerdo SUGEF 1-05, “Reglamento para la calificación de Deudores” aprobado por el CONASSIF, el 24 de noviembre del 2005, publicado en el diario oficial “La Gaceta” número 238, del viernes 9 de marzo del 2005 que rige a partir del 9 de octubre de 2006. A partir del 30 de agosto 2013 el acuerdo SUGEF 1-05 tuvo modificaciones importantes, requiriendo la constitución de dos tipos de estimaciones una genérica y otra específica, las cuales se describen seguidamente:

Estimación estructural:

Las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas o jurídicas cuyo saldo total adeudado es mayor a ¢65.000.000 (grupo 1 según Acuerdo SUGEF 1-05, circular SUGEF-R-01-2009, del 12 de mayo de 2009, son clasificadas según el riesgo crediticio. Esta clasificación considera, al menos, los siguientes aspectos:

- *Situación financiera, ingreso neto y flujos de efectivo esperados:* Análisis de la fortaleza financiera y de la estabilidad y continuidad de las fuentes principales de ingresos. La efectividad del análisis depende de la calidad y oportunidad de la información.
- *Antecedentes del deudor y del negocio:* Análisis de la experiencia en el giro del negocio y la calidad de la administración.
- *Situación del entorno sectorial:* Análisis de las principales variables del sector que afectan la capacidad de pago del deudor.
- *Vulnerabilidad a cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio:* Análisis, bajo escenarios de estrés, de la capacidad del deudor para enfrentar cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio.
- *Otros factores:* Análisis de otros factores que pueden incidir sobre la capacidad de pago del deudor. Los aspectos que pueden evaluarse, pero no limitados a éstos, son los ambientales, tecnológicos, patentes y permisos de explotación, representación de productos o casas extranjeras, relación con clientes y proveedores significativos, contratos de venta, riesgos legales y riesgo país (este último en el caso de deudores domiciliados en el extranjero).

Cuando el deudor cuente con una calificación de riesgo de una agencia calificadora, ésta debe considerarse como un elemento adicional en la evaluación de la capacidad de pago del deudor.

#### *Análisis de la capacidad de pago para los deudores*

La Financiera debe clasificar la capacidad de pago del deudor en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) presenta debilidades leves en la capacidad de pago, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago. Para la clasificación de la capacidad de pago, el deudor y su codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación de forma conjunta. La clasificación conjunta

de la capacidad de pago podrá utilizarse únicamente para determinar el porcentaje de estimación de la operación en la cual las partes son deudor y codeudor.

*Análisis del comportamiento de pago histórico*

La Financiera debe evaluar el comportamiento de pago histórico del deudor con base en el nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF. Adicionalmente, podrá complementar esta evaluación con referencias crediticias, comerciales o ambas, según su política crediticia.

La Financiera debe clasificar el comportamiento de pago histórico en 3 niveles: (Nivel 1) el comportamiento de pago histórico es bueno, (Nivel 2) el comportamiento de pago histórico es aceptable y (Nivel 3) el comportamiento de pago histórico es deficiente. En todo caso el nivel asignado por la Financiera no puede ser un nivel de riesgo menor al nivel de comportamiento de pago histórico asignado al deudor por el Centro de Información Crediticia de la SUGEF.

*Calificación del deudor*

El deudor clasificado en el Grupo 1 o en el Grupo 2 debe ser calificado por la Financiera de acuerdo con los parámetros: morosidad máxima del deudor en la entidad, determinada al cierre del mes en curso; comportamiento de pago histórico y capacidad de pago:

Las categorías de riesgo se resumen como sigue:

<b>Categoría de riesgo</b>	<b>Morosidad</b>	<b>Comportamiento de pago histórico</b>	<b>Capacidad de pago</b>
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1, Nivel 2, Nivel 3 o Nivel 4

El deudor puede ser calificado por la Financiera en la categoría de menor riesgo para la cual éste cumpla con las condiciones de todos los parámetros de evaluación o en cualquier otra categoría de mayor riesgo.

Para todos los efectos, el deudor que no mantenga una autorización vigente para que se consulte su información crediticia en el Centro de Información Crediticia (CIC) de la SUGEF, no puede ser calificado en las categorías de riesgo de la A1 hasta la B2.

Se debe calificar en categoría de riesgo E al deudor que no cumpla con las condiciones para poder ser calificado en alguna de las categorías de riesgo de A a la D mencionadas anteriormente, o se encuentre en estado de quiebra, en concurso de acreedores, en administración por intervención judicial, esté intervenido administrativamente o que la entidad juzgue que debe calificarse en esta categoría de riesgo.

### **Estimación genérica**

A partir del 1 de enero de 2014, entra en vigencia la estimación genérica, la cual resulta en aplicarle un factor de 0.5% al total adeudado correspondiente a la cartera de crédito clasificada en las categorías A1 y A2, sin incluir el efecto de los mitigadores.

### **Estimación mínima**

SUGEF define un monto mínimo de estimación sobre la cartera de créditos, la cual es la mayor que resulte entre:

- La estimación estructural, (que se explica en los párrafos anteriores)
- De acuerdo con el artículo 17 del acuerdo SUGEF 1-05, La Financiera, debe mantener registrado contablemente al cierre de cada mes, como mínimo, el monto de la estimación mínima, a que hace referencia el artículo 12 del reglamento.

La estimación mínima corresponde a la suma de la estimación genérica y la estimación específica. La estimación específica se calcula sobre la parte cubierta y descubierta de cada operación crediticia. La estimación sobre la parte descubierta es igual al saldo total adeudado de cada operación crediticia menos el valor ajustado ponderado de la correspondiente garantía, multiplicado el monto resultante por el porcentaje de estimación que corresponda a la categoría de riesgo del deudor o del codeudor con la categoría de menor riesgo. Si el resultado del cálculo anterior es un monto negativo o igual a cero, la estimación es igual a cero. En caso que el saldo total adeudado incluya un saldo de principal contingente, debe considerarse el equivalente de crédito. La estimación sobre la parte cubierta de cada operación crediticia es igual al importe correspondiente a la parte cubierta de la operación, multiplicado por el porcentaje de estimación que le corresponde.

El valor ajustado de las garantías debe ser ponderado con un 100% cuando el deudor o codeudor con la categoría de menor riesgo esté calificado en las categorías de riesgo C2 u otra de menor riesgo, con un 80% cuando esté calificado en la categoría de riesgo D y con un 60% si está calificado en la categoría de riesgo E.

Al cierre del 30 de junio de 2015 y 2014, las categorías de clasificación y los porcentajes de estimación específica requeridos para cada categoría se detallan a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia</u>	<u>Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia</u>
A1	0%	0%
A2	0%	0%
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%



**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

---

Como excepción para la categoría de riesgo E, las operaciones crediticias con un deudor cuyo nivel de Comportamiento de Pago Histórico está en Nivel 3, se debe calcular el monto mínimo de la estimación para dichos deudores como sigue:

Morosidad en la entidad	Porcentaje de estimación específica sobre la parte descubierta de la operación crediticia	Porcentaje de estimación específica sobre la parte cubierta de la operación crediticia	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 1)	Capacidad de Pago (Deudores del Grupo 2)
Igual o menor a 30 días	20%	0,08%	Nivel 1	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,08%	Nivel 2	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,08%	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4	Nivel 1 o Nivel 2

En cumplimiento con las disposiciones del Acuerdo SUGEF 1-05, al 30 de junio de 2015, se debe mantener una estimación estructural mínima por la suma de ¢192.055.047 (¢200.931.045 en el 2014). El total de la estimación al 30 de junio de 2015, asciende a ¢193.736.047 (¢202.542.468 en el 2014). El monto del gasto por estimación de deterioro e incobrabilidad de la cartera de crédito corresponde a la suma necesaria para alcanzar la estimación mínima requerida.

Al 30 de junio de 2015 y de 2014, la Administración considera que la estimación es adecuada para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden incurrir en la recuperación de esa cartera.

**(i) Compensación de saldos**

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto se reporta neto en los estados financieros, cuando la Financiera tiene derecho legal de compensar estos saldos y cuando tiene la intención de liquidarlos en una base neta.

**(j) Inmuebles, mobiliario y equipo en uso**

Los inmuebles, mobiliario y equipo en uso que mantiene la Financiera, se registran al costo neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

**(k) Depreciación**

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil de los activos relacionados, tal como a continuación se detalla:

Clase de activo	Vida útil hasta
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	3 años
Mejoras a la propiedad	5 años

**(l) Activos intangibles**

*i. Otros activos intangibles*

Otros activos intangibles adquiridos por la Financiera se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

*ii. Desembolsos posteriores*

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros, sino se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

*iii. Amortización*

La amortización se carga a los resultados de operación, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. En el caso de programas de cómputo, la vida estimada es de 5 años.

**(m) Deterioro de los activos**

El monto en libros de un activo se revisa en la fecha de cada balance general, con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el monto en libros de tal activo excede su monto recuperable, tal pérdida se reconoce en el estado de resultados para aquellos activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición final.

Si en un período posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se reversa a través del estado de resultados.

**(n) Bienes realizables**

Los bienes realizables comprenden los bienes recibidos como cancelación parcial o total de préstamos que no se recuperan según los términos de pago establecidos. Los bienes realizables se registran al valor menor que resulta de la comparación de:

- El saldo contable correspondiente al principal, así como los intereses corrientes y los moratorios, los seguros y los gastos de administración derivados del crédito o cuenta por cobrar que se cancela.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.

Para los bienes realizables que no fueren vendidos en el plazo de dos años, contados desde la fecha de su adquisición, de finalización de la producción o de su retiro del uso, según corresponda, se debe registrar una estimación equivalente a su valor contable.

A partir del 01 de julio de 2010, según el C.N.S, 413-10, del 11 de mayo de 2010, entró en vigencia la normativa para activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas así:

Los entes supervisados por la SUGEF, deben registrar una estimación equivalente a su valor contable para los bienes realizables.

Sin excepción, el registro contable de la estimación deberá constituirse gradualmente un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien, al finalizar los dos años contados a partir del cierre del primer mes de haberse adquirido el bien realizable, de haberlo producido para su venta o arrendamiento o de haber dejado de utilizar el activo.

Sin perjuicio del plazo de veinticuatro meses para el registro de la estimación, el plazo de venta de los bienes y valores recibidos en dación en pago de obligaciones o adjudicados en remates judiciales, podrá ser ampliado por el Superintendente General de Entidades Financieras por períodos iguales a solicitud de la entidad.

Al 30 de junio de 2015 la Financiera mantiene un bien realizable por el valor de ¢7.257.330 y estimaciones asociadas por ¢3.931.054 (Al 30 de junio de 2014 un bien realizable por el valor de ¢7.257.330 y estimaciones asociadas por ¢302.389).

**(o) Cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

**(p) Provisiones**

Una provisión es reconocida en el balance general, cuando la Financiera adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. La provisión realizada es aproximada a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo. El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del balance general afectando directamente el estado de resultados.

**(q) Reserva legal**

De conformidad con la legislación costarricense, la Financiera asigna el 5% de las utilidades después del impuesto sobre la renta al final de cada año para la constitución de una reserva especial, hasta alcanzar el 20% del capital acciones.

**(r) Impuesto sobre la renta**

*i. Corriente:*

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

*ii. Diferido:*

El impuesto de renta diferido se registra de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible. Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización.

**(s) Utilidad básica por acción**

La utilidad básica por acción mide el desempeño de una entidad sobre el período reportado y la misma se calcula dividiendo la utilidad disponible para los accionistas comunes entre el promedio ponderado de acciones comunes en circulación durante el año.

**(t) Reconocimiento de ingresos y gastos**

*i. Ingreso y gasto por intereses*

El ingreso y el gasto por intereses se reconoce en el estado de resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

La Financiera tiene la política de no acumular intereses sobre aquellos préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado en más de 180 días, según disposiciones de SUGEF.

*ii. Ingreso por comisiones*

Las comisiones relacionadas con el otorgamiento de préstamos se difieren y se amortizan a los ingresos durante el plazo del préstamo.

**(u) Uso de las estimaciones**

La Administración de la Financiera ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de tales estimaciones.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

**(2) Activos sujetos a restricciones**

Al 30 de junio de 2015, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo Restringido	Monto	Causa de la restricción
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	<u>¢ 2,688,149,610</u>	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito e intereses	<u>¢ 737,546,153</u>	Garantía de otras obligaciones financieras
Otros activos	<u>¢ 2,433,181</u>	Depósitos en garantía

Al 30 de junio de 2014, los activos sujetos a restricciones, se detallan como sigue:

Activo Restringido	Monto	Causa de la restricción
Depósitos a la vista en el Banco Central de Costa Rica	<u>¢ 2,966,592,678</u>	Encaje mínimo legal
Cartera de crédito e intereses	<u>¢ 2,228,117,158</u>	Garantía de otras obligaciones financieras
Otros activos	<u>¢ 2,438,902</u>	Depósitos en garantía
	<u>¢ 55,625,770</u>	Depósitos en garantía

**(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas**

Los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2015	2014
Activos:		
Cartera de crédito	¢ 764,360,555	¢ 1,030,111,278
Productos por cobrar	<u>7,577,589</u>	<u>7,876,180</u>
Total activos	<u>¢ 771,938,144</u>	<u>¢ 1,037,987,458</u>
Pasivos:		
Captaciones a plazo	¢ 14,167,769,371	¢ 14,205,827,346
Cargos por pagar	136,950,795	176,943,395
Cuentas por pagar	<u>3,608,101,821</u>	<u>1,323,978,342</u>
Total pasivos	<u>¢ 17,912,821,987</u>	<u>¢ 15,706,749,083</u>
Ingresos:		
Por intereses	<u>19,917,446</u>	<u>26,133,964</u>
Total ingresos	<u>¢ 19,917,446</u>	<u>¢ 26,133,964</u>
Gastos:		
Por intereses	302,852,069	312,163,764
Operativos	<u>1,894,932</u>	<u>3,837,576</u>
Total gastos	<u>¢ 304,747,001</u>	<u>¢ 316,001,340</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

Las cuentas por pagar corresponden a los pagos pendientes producto de la formalización de crédito a terceros, cuyo documento legal inscrito está pendiente de presentación ante la Financiera por parte de la compañía relacionada.

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la Financiera vendió bienes adjudicados a partes relacionadas por ¢29.596.951 y ¢9.407.650, respectivamente. Estas ventas generaron una utilidad de ¢15.628.709 y ¢3.055.017, en cada uno de los años.

**(4) Disponibilidades**

a- Las disponibilidades se detallan como sigue:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Dinero en Cajas y Bóvedas MN	¢ 6,455,665	¢ 22,488,563
Dinero en Cajas y Bóvedas ME	9,397,820	24,462,960
Cuenta Encaje Legal en el B.C.C.R. MN	155,100,000	185,100,000
Cuenta Encaje Legal en el B.C.C.R. ME	2,533,049,610	2,781,492,678
Cuentas corrientes y Depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales MN	6,105,963	9,154,825
Cuentas corrientes y Depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado y bancos creados por leyes especiales ME	31,221,335	34,505,739
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en Entidades Financieras privadas MN	198,847,734	211,114,993
Cuentas corrientes y otras cuentas a la vista en Entidades Financieras privadas ME	<u>1,830,349,381</u>	<u>2,202,329,156</u>
	<u>¢ 4,770,527,508</u>	<u>¢ 5,470,648,914</u>

b- Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Disponibilidades	¢ 4,770,527,508	¢ 5,470,648,914
Inversiones disponibles para la venta MN	550,000,000	251,345,833
Inversiones disponibles para la venta ME	<u>1,744,743,000</u>	<u>538,143,335</u>
	<u>¢ 7,065,270,508</u>	<u>¢ 6,260,138,082</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

---

**(5) Inversiones en instrumentos financieros**

Las inversiones en instrumentos financieros se detallan como sigue:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Inversiones disponibles para la venta	¢ 2,294,743,000	¢ 1,421,975,000
Productos por cobrar	<u>10,373,337</u>	<u>3,399,620</u>
	<u>¢ 2,305,116,337</u>	<u>¢ 1,425,374,620</u>

Al 30 de junio de 2015 y 2014, la Financiera no mantiene inversiones cuyos emisores sean del exterior.

Al 30 de junio de 2015, las inversiones disponibles para la venta se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

	<b>2015</b>
Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país, con vencimiento entre julio y agosto de 2015	¢ 550,000,000
Certificados de depósito a plazo en US dólares de entidades financieras del país, con vencimiento en agosto 2015	1,744,743,000
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	<u>10,373,337</u>
	<u>¢ 2,305,116,337</u>

Al 30 de junio de 2014, las inversiones disponibles para la venta se encuentran invertidas en emisores del país, las cuales se detallan como sigue:

	<b>2014</b>
Certificados de depósito a plazo en colones de entidades financieras del país, con vencimiento entre julio y setiembre de 2014	¢ 750,000,000
Certificados de inversión en US dólares en entidades financieras financieras del país, con vencimiento entre julio y setiembre de 2014	671,975,000
Productos por cobrar por inversiones disponibles para la venta	<u>3,399,620</u>
	<u>¢ 1,425,374,620</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

---

**(6) Cartera de créditos:**

a. Cartera de créditos por tipo de actividad económica

Un detalle de la cartera de créditos según el sector económico, es el siguiente:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Actividad financiera y bursátil	¢ 897,332,969	¢ 733,031,483
Actividades de entidades y órganos extraterritoriales	448,785,745	749,328,478
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	1,751,971,746	1,664,828,795
Administración pública	5,033,271,830	4,277,015,946
Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas	1,612,088,925	1,135,746,915
Comercio	5,536,015,736	4,239,266,352
Construcción, compra y reparación de inmuebles	806,911,076	884,126,934
Electricidad, telecomunicaciones, gas y agua	206,655,122	198,287,901
Enseñanza	693,089,218	693,965,014
Explotación de minas y canteras	29,941,741	42,270,340
Hotel y restaurante	718,879,256	760,587,068
Industria Manufacturera	1,109,108,462	1,196,232,072
Otras actividades del sector privado no financiero	2,376,020,902	1,344,377,699
Consumo	743,197,864	734,937,145
Pesca y acuicultura	103,178,095	34,343,849
Servicios	4,913,855,111	4,424,885,642
Transporte	<u>3,505,880,360</u>	<u>2,583,693,797</u>
Subtotal cartera de créditos	<u>30,486,184,158</u>	<u>25,696,925,430</u>
Productos por cobrar	138,327,498	140,010,191
Estimación sobre la cartera de créditos	<u>(193,736,047)</u>	<u>(202,542,468)</u>
Total cartera de créditos, neta	<u>¢ 30,430,775,609</u>	<u>¢ 25,634,393,153</u>

Al 30 de junio de 2015 y 2014, el total de la cartera de crédito ha sido originada por la Financiera.

Al 30 de junio de 2015, las tasas de interés anual que devengaban los préstamos oscilaban entre 0.00% y 35.00% (0.00% y 35.25% en el 2014) en colones, y 0.00% y 21.00% (0.00% y 21.00% en el 2014) en dólares.



**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

---

b. Estimación para créditos incobrables

El movimiento del período, de la estimación para cuentas incobrables, se detalla como sigue:

a- Saldo al 1 de enero de 2014	¢	176,758,659
b- Mas o Menos:		
i-Estimación cargada a resultados		41,318,239
ii-Estimación cargada por créditos Insolutos o castigados		<u>(15,534,430)</u>
c- Saldo final al 30 de junio 2014	¢	<u>202,542,468</u>
a- Saldo al 1 de enero de 2015	¢	194,689,295
b-Mas o Menos:		
i-Estimación cargada a resultados		107,877,824
ii-Estimación cargada por créditos Insolutos o castigados		<u>(108,831,072)</u>
c- Saldo final al 30 de junio de 2015	¢	<u>193,736,047</u>

La estimación para cartera de crédito se basa en la evaluación periódica del nivel de cobrabilidad de los saldos que representan la cartera de préstamos, la cual se efectúa de conformidad con las normas emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras. Tal estimación refleja un saldo que, en opinión de la Administración, es adecuado para absorber aquellas pérdidas eventuales que se pueden generar en la recuperación de esa cartera de préstamos, según los criterios de SUGEF. La evaluación considera varios factores, incluyendo la situación económica actual, experiencia previa de la estimación, la estructura de la cartera, la liquidez de los clientes, la calidad de garantías de los préstamos y las disposiciones emitidas por SUGEF.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

---

**(7) Inmuebles, mobiliario y equipo**

Al 30 de junio de 2015, el mobiliario y equipo se detallan como sigue:

	<b>Al 30 de junio</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 211,565,923	¢ 265,261,090
Adiciones	78,300,373	23,567,341
Retiros	<u>(26,967,882)</u>	<u>(28,388,176)</u>
Saldo al 30 de junio	<u>262,898,414</u>	<u>260,440,255</u>
<u>Depreciación acumulada:</u>		
Saldo al inicio del año	141,323,640	185,433,775
Gasto por depreciación del año	19,088,905	18,567,461
Retiros	<u>(18,605,578)</u>	<u>(21,707,066)</u>
Saldo al 30 de junio	<u>141,806,967</u>	<u>182,294,170</u>
Saldo neto al 30 de junio	<u>¢ 121,091,447</u>	<u>¢ 78,146,085</u>

**(8) Otros activos**

Los otros activos se detallan como sigue:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Activo intangible - software en uso, neto	¢ 53,618,664	¢ 62,085,088
<u>Cargos diferidos:</u>		
Costo de mejoras a propiedades en arrendamiento operativo, neto	<u>158,076,033</u>	<u>-</u>
Subtotal cargos diferidos	<u>158,076,033</u>	<u>-</u>
<u>Otros activos:</u>		
Gastos pagados por anticipado	24,639,313	22,236,174
Biblioteca y obras de arte	11,082,971	11,082,971
Otros	<u>2,433,181</u>	<u>59,034,078</u>
Subtotal otros activos	<u>38,155,465</u>	<u>92,353,223</u>
Total otros activos	<u>¢ 249,850,162</u>	<u>¢ 154,438,311</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

Un detalle del movimiento durante el año para el software en uso neto, es como sigue:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
<u>Costo:</u>		
Saldo al inicio del año	¢ 131,653,475	¢ 116,782,874
Adiciones	17,460,059	12,180,719
Retiros	(1,010,553)	(638,590)
Saldo al final	<u>148,102,981</u>	<u>128,325,003</u>
<u>Amortización acumulada:</u>		
Saldo al inicio del año	79,976,442	59,496,777
Gasto por amortización	17,060,286	11,895,114
Retiros	(2,552,411)	(5,151,976)
Saldo al final	<u>94,484,317</u>	<u>66,239,915</u>
Saldo del software en uso, neto	<u>¢ 53,618,664</u>	<u>¢ 62,085,088</u>

**(9) Obligaciones con el público**

Las obligaciones con el público, se detallan a continuación:

a. Por monto

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Depósitos a plazo vencidas partes relacionadas MN	¢ -	¢ 12,000,000
Depósitos a plazo vencidas partes relacionadas ME	-	140,559,150
Captaciones a plazo con el público MN	1,074,142,631	1,300,670,117
Captaciones a plazo con el público ME	6,256,977,837	5,959,839,895
Captaciones a plazo con partes relacionadas MN	645,731,063	890,790,959
Captaciones a plazo con partes relacionadas ME	12,650,462,077	13,315,036,387
Captaciones a plazo afectadas en garantía MN	7,600,000	12,711,250
Captaciones a plazo afectadas en garantía ME	<u>1,148,523,183</u>	<u>1,712,668,268</u>
	21,783,436,791	23,344,276,026
Cargos por pagar por obligaciones con el público	81,423,813	74,739,806
Cargos por pagar por obligaciones con partes relacionadas	<u>125,318,689</u>	<u>176,943,395</u>
	<u>¢ 21,990,179,293</u>	<u>¢ 23,595,959,227</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

b. Por clientes

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	(Cantidad)	(Cantidad)
Certificados de inversión vencidos	-	4
Certificados de inversión vigentes	428	447
	<u>428</u>	<u>451</u>

**(10) Obligaciones con entidades financieras a plazo:**

Las obligaciones con entidades financieras a plazo se detallan como sigue:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Préstamos de entidades financieras del país ME	¢ -	¢ -
Préstamos de entidades financieras del exterior ME	<u>5,621,247,046</u>	<u>2,013,612,664</u>
Subtotal	5,621,247,046	2,013,612,664
Cargos por pagar por obligaciones con entidades financieras y no financieras	<u>17,757,740</u>	<u>7,093,938</u>
	<u>¢ 5,639,004,786</u>	<u>¢ 2,020,706,602</u>

Vencimiento de los préstamos por pagar

El vencimiento de los préstamos por pagar se detalla como sigue:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
	<b>Entidades financieras del país y del exterior Variable</b>	<b>Entidades financieras del país y del exterior Variable</b>
Tasa de interés:		
Plazos:		
Menos de un año	¢ 2,310,621,016	¢ 705,978,784
Uno a cinco años	<u>3,310,626,030</u>	<u>1,307,633,880</u>
	<u>¢ 5,621,247,046</u>	<u>¢ 2,013,612,664</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

---

**(11) Otras cuentas por pagar diversas**

Las otras cuentas por pagar se detallan como sigue:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Aportaciones patronales por pagar	¢ 9,280,651	¢ 7,656,029
Impuestos retenidos por pagar	7,879,503	7,898,394
Impuesto de renta sobre utilidad periodo	5,547,741	126,215,377
Aportaciones laborales retenidas	4,042,647	3,102,890
Compañía relacionada (véase nota 3)	3,608,101,821	1,323,978,342
Otros acreedores	<u>389,554,429</u>	<u>289,018,198</u>
	<u>¢ 4,024,406,792</u>	<u>¢ 1,757,869,230</u>

Las cuentas por pagar a la Compañías relacionadas se originan de bienes financiados a clientes de esta Compañía, no cancelados por la Financiera, a la fecha del balance.

**(12) Otros pasivos**

Los otros pasivos se detallan como sigue:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Ingresos diferidos	¢ 633,798,155	¢ 289,971,956
Otros pasivos	<u>13,219,808</u>	<u>6,776,203</u>
	<u>¢ 647,017,963</u>	<u>¢ 296,748,159</u>

**(13) Patrimonio**

**a. Capital Social**

Al 30 de junio de 2015, el capital social de Financiera CAFSA, S.A., autorizado es de 4.350.000.000, acciones comunes y nominativas, (3.780.000.000 en el 2014), las cuales están suscritas y pagadas en su totalidad, con un valor nominal de ¢1 cada acción (¢1 en el 2014), para un total de ¢4.350.000.000, (¢3.780.000.000 en el 2014).

**b- Incremento del capital social**

El 13 de abril de 2015, por acuerdo de accionistas se aprobó el incremento del capital social por ¢684.000.000, mediante la capitalización de utilidades acumuladas de periodos anteriores.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

---

Al 30 de junio 2015, el aumento está pendiente de aprobación por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero.

El 25 de marzo de 2014, por acuerdo de accionistas se aprobó el incremento del capital social por ¢570.000.000, mediante la capitalización de utilidades acumuladas de períodos anteriores. El 29 de julio de 2014, según oficio CNS 1115/09, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, comunicó la aprobación del aumento de capital.

c. Pago de dividendos

Al 30 de junio de 2015 y de 2014 no existían acuerdos de los socios para distribuir dividendos de períodos anteriores.

**(14) Utilidad básica por acción**

El cálculo de la utilidad básica por acción se basa en la utilidad neta atribuible a los accionistas comunes:

El cálculo tomando como base la utilidad neta al 30 de junio de 2015, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ¢263.877.552, la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a 4.065.000.000.

Al 30 de junio de 2015, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<b>2015</b>
Utilidad neta	¢ 277,765,844
Utilidad neta disponible para accionistas comunes	263,877,552
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>4,065,000,000</u>
Utilidad básica por acción	<u>0,06</u>

El cálculo tomando como base la utilidad neta al 30 de junio de 2014, se obtiene un valor atribuible que asciende a la suma de ¢482.873.173, la cantidad promedio de acciones comunes en circulación durante el año es igual a 3.370.250.000.

Al 30 de junio de 2014, el detalle de la utilidad básica por acción es como sigue:

	<b>2014</b>
Utilidad neta	¢ 508,287,550
Utilidad neta disponible para accionistas comunes	482,873,173
Cantidad promedio de acciones comunes	<u>3,370,250,000</u>
Utilidad básica por acción	<u>0,14</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

---

**(15) Impuesto sobre la renta**

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Financiera debe presentar sus declaraciones anuales del impuesto sobre la renta, por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

De acuerdo con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, que rige a partir del 01 de julio de 2010, se modifica el acuerdo SUGEF, 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”, y al acuerdo SUGEF 33-07 “Plan de Cuentas para Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros”, las Entidades deben registrar los gastos por incrementos del impuesto sobre la renta, e ingresos por disminuciones del impuesto sobre la renta en forma separada.

Al 30 de junio de 2015, el gasto por impuesto sobre la renta e ingreso por disminuciones de impuesto sobre la renta se detalla a continuación:

- a- Al 30 de junio de 2015 y 2014, el gasto por impuesto de renta del período registra un valor por ¢94.842.659, (¢203.756.674, en el 2014).
- b- Al 30 de junio de 2015 y 2014 se registran ingresos por disminución de impuesto sobre la renta del período de ¢547.269 y ¢530.800, respectivamente.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar a las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta 30%, se concilia como sigue:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Impuesto sobre la renta esperado	¢ 111,782,551	¢ 213,613,267
Más:		
Gastos no deducibles	1,473,089	823,695
Menos:		
Ingresos no gravables	<u>(18,412,981)</u>	<u>(10,680,288)</u>
Impuesto sobre la renta neto	<u>¢ 94,842,659</u>	<u>¢ 203,756,674</u>

Un detalle de la base imponible vigente para el cálculo del impuesto sobre la renta para el período 2015 y 2014, es el siguiente:

- i. Hasta ¢52.710.000 (¢49.969.000 en 2014) de ingresos brutos totales del período: el 10%
- ii. Hasta ¢106.026.000 (¢100.513.000 en el 2014) de ingresos brutos totales del período: el 20%
- iii. Con ingresos brutos totales del período superiores a ¢106.026.000 (¢100.513.000 en 2014) el 30%

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

---

Al 30 de junio de 2015, la Financiera no determinó diferencias temporales que generaran el registro del impuesto de renta diferido. Los activos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal deducible. Los pasivos diferidos por impuesto representan una diferencia temporal gravable.

**(16) Ingresos financieros por cartera de crédito**

Los ingresos financieros sobre cartera de crédito se detallan como sigue:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Productos por préstamos con otros recursos MN	¢ 246,015,079	¢ 210,845,503
Productos por préstamos con otros recursos ME	<u>1,145,173,338</u>	<u>1,037,681,221</u>
	<u>¢ 1,391,188,417</u>	<u>¢ 1,248,526,724</u>

**(17) Comisiones por servicios**

Los ingresos financieros sobre cartera de crédito se detallan como sigue:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Otras comisiones MN	¢ 3,118,447	¢ 1,861,927
Otras comisiones ME	<u>13,209,079</u>	<u>12,716,081</u>
	<u>¢ 16,327,526</u>	<u>¢ 14,578,008</u>

**(18) Gastos financieros por obligaciones con el público**

Los gastos financieros por obligaciones con el público se detallan como sigue:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Gastos por captaciones a plazo MN	¢ 74,774,793	¢ 94,568,184
Gastos por captaciones a plazo ME	<u>404,048,489</u>	<u>408,087,595</u>
	<u>¢ 478,823,282</u>	<u>¢ 502,655,779</u>



**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

**(19) Ganancias y pérdidas por diferencial cambiario**

Al 30 de junio de 2015, el diferencial cambiario neto se detalla:

<b>Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	¢ 665,660,898
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	159,439,467
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	116,331,056
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	75,932,801
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	527,747,347
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	39,116,234
<b>Total ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	<u>¢ 1,584,227,803</u>
<b>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	¢ 468,546,511
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	114,532,000
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	159,289,038
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	108,236,982
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	697,820,405
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	54,687,317
<b>Total pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	<u>1,603,112,253</u>
<b>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neto</b>	<u>¢ (18,884,450)</u>

Al 30 de junio de 2014, el diferencial cambiario neto se detalla:

<b>Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	¢ 3,831,090,868
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	259,992,655
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	914,613,085
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	318,839,164
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	4,407,622,311
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	311,517,133
<b>Total ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	<u>¢ 10,043,675,216</u>
<b>Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	
Diferencias de cambio por obligaciones con el público. MN	¢ 5,483,865,961
Diferencias de cambio por otras obligaciones financieras. MN	425,974,217
Diferencias de cambio por disponibilidades MN.	526,626,716
Diferencias de cambio por inversiones en instrumentos financieros MN	189,125,332
Diferencias de cambio por créditos vigentes MN.	2,734,477,027
Diferencias de cambio por créditos vencidos y en cobro judicial MN.	196,366,972
<b>Total pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)</b>	<u>9,556,436,225</u>
<b>Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD), neto</b>	<u>¢ 487,238,991</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

**(20) Gastos administrativos**

a. Gastos de personal

Los gastos de personal se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2015	2014
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	¢ 249,338,998	¢ 190,503,731
Remuneraciones a directores y fiscales	4,514,643	3,843,441
Viáticos	787,415	1,164,905
Décimotercer sueldo	17,077,473	15,401,721
Vacaciones	-	366,236
Capacitación	342,323	351,522
Cargas sociales patronales	47,989,931	42,496,906
Refrigerios	2,119,713	1,898,473
Vestimenta	2,265,788	532,244
Seguros para el personal	456,090	604,574
	<u>¢ 324,892,374</u>	<u>¢ 257,163,753</u>

b. Otros gastos de administración

Los otros gastos de administración se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2015	2014
Gastos por servicios externos	¢ 53,258,914	¢ 58,810,780
Gastos de movilidad y comunicación	12,216,284	11,445,157
Gastos de infraestructura	46,255,339	33,000,086
Gastos generales	34,359,807	29,048,405
	<u>¢ 146,090,344</u>	<u>¢ 132,304,428</u>

**(21) Otras cuentas de orden**

Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2015	2014
Garantías prendarias	¢ 39,545,147,750	¢ 33,971,720,133
Otras garantías recibidas en poder de la entidad	1,332,924,386	1,638,182,579
Créditos liquidados	536,760,274	384,269,952
Productos por cobrar liquidados	31,982,416	21,626,130
Productos en suspenso de cartera de crédito	2,945,106	1,140,425
Gastos no deducibles	368,665,552	203,756,674
Ingresos no gravables al impuesto sobre la renta	8,778,950	2,745,650
	<u>¢ 41,827,204,434</u>	<u>¢ 36,223,441,543</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

**(22) Vencimientos de activos y pasivos**

Al 30 de junio de 2015, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
A la vista	¢ 2,319,544,692	¢ 109,242,568
De uno a treinta días	3,147,594,784	3,203,822,119
De treinta y uno a sesenta días	801,369,010	6,070,474,449
De sesenta y uno a noventa días	787,485,143	1,710,627,097
De noventa y uno a ciento ochenta días	2,471,802,741	7,494,559,112
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	4,239,976,791	6,176,408,591
Más de trescientos sesenta y cinco días	23,457,336,689	6,838,208,732
Partidas vencidas a más de treinta días	475,335,191	-
	<u>¢ 37,700,445,041</u>	<u>¢ 31,603,342,668</u>

Al 30 de junio de 2014, el vencimiento de activos y pasivos es el siguiente:

	<b>Activos</b>	<b>Pasivos</b>
A la vista	¢ 2,523,562,970	¢ 292,906,148
De uno a treinta días	1,568,106,621	1,182,584,339
De treinta y uno a sesenta días	640,592,311	1,937,111,997
De sesenta y uno a noventa días	1,287,446,584	1,349,572,950
De noventa y uno a ciento ochenta días	2,179,426,348	3,542,431,759
De ciento ochenta y uno a trescientos sesenta y cinco días	4,730,867,267	9,186,388,772
Más de trescientos sesenta y cinco días	19,281,279,549	9,912,251,026
Partidas vencidas a más de treinta días	523,179,096	-
	<u>¢ 32,734,460,746</u>	<u>¢ 27,403,246,991</u>

**(23) Administración de riesgos**

La Financiera está expuesta a diferentes riesgos entre ellos, los más importantes, riesgo crediticio, riesgo de liquidez, riesgo tipo de cambio, tasa de interés y riesgo de mercado. A continuación, se detalla la forma en que la Financiera administra los diferentes riesgos.

a. Riesgos de liquidez

La Financiera está sujeta al efecto de riesgo de liquidez, ya que en determinado momento, puede tener limitada su capacidad de cobertura de obligaciones de acuerdo con la capacidad de realizar sus activos. Para tal efecto, es responsabilidad de la Gerencia financiera, realizar las proyecciones de control del flujo de recursos de la Financiera, para mitigar dicho riesgo. Entre los instrumentos de financiamiento se cuenta con líneas de crédito de corto y mediano plazo en moneda nacional y extranjera, así como acceso a la captación directa o por medio de la Bolsa Nacional de Valores. El calce de plazos de los activos y pasivos de la Financiera se detalla como sigue:

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

Al 30 de junio de 2015, el calce de plazos de los activos y pasivos denominados en colones es como sigue :

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	¢ 211,409,362	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 211,409,362
Encaje legal	8,132,905	18,991,080	18,145,461	8,425,247	38,563,181	39,651,753	23,190,373	-	155,100,000
Inversiones	-	454,746,667	100,503,750	-	-	-	-	-	555,250,417
Cartera crédito	-	66,226,092	44,209,214	44,881,422	138,788,255	297,270,442	2,137,472,780	59,401,794	2,788,249,999
Total activos	219,542,267	539,963,839	162,858,425	53,306,669	177,351,436	336,922,195	2,160,663,153	59,401,794	3,710,009,778
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	-	223,224,059	213,284,524	99,031,639	453,277,517	466,072,757	272,583,198	-	1,727,473,694
Cargos por pagar	11,119,776	5,560,276	2,353,945	3,164,810	5,587,498	1,718,594	-	-	29,504,899
Total pasivos	11,119,776	228,784,335	215,638,469	102,196,449	458,865,015	467,791,351	272,583,198	-	1,756,978,593
Brecha de activos y pasivos	¢ 208,422,491	¢ 311,179,504	¢ (52,780,044)	¢ (48,889,780)	¢ (281,513,579)	¢ (130,869,156)	¢ 1,888,079,955	¢ 59,401,794	¢ 1,953,031,185

Al 30 de junio de 2015, el calce de plazos de los activos y pasivos denominados en dólares es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	¢ 1,870,968,536	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1,870,968,536
Encaje legal	229,033,889	312,977,099	195,132,095	157,987,027	738,698,312	526,048,323	373,172,865	-	2,533,049,610
Inversiones	-	1,749,865,920	-	-	-	-	-	-	1,749,865,920
Cartera crédito	-	544,498,386	443,378,490	576,191,447	1,555,752,993	3,377,006,273	20,923,500,671	415,933,397	27,836,261,657
Total activos	2,100,002,425	2,607,341,405	638,510,585	734,178,474	2,294,451,305	3,903,054,596	21,296,673,536	415,933,397	33,990,145,723
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	-	2,724,398,578	1,698,583,069	1,375,243,215	6,430,210,499	4,579,137,922	3,248,389,814	-	20,055,963,097
Obligaciones con entidades financieras	-	208,376,560	165,966,690	223,138,629	597,481,879	1,115,657,258	3,310,626,030	-	5,621,247,046
Cargos por pagar	98,122,792	42,262,646	16,127,632	10,048,804	8,001,719	13,822,060	6,609,690	-	194,995,343
Total pasivos	98,122,792	2,975,037,784	1,880,677,391	1,608,430,648	7,035,694,097	5,708,617,240	6,565,625,534	-	25,872,205,486
Brecha de activos y pasivos	¢ 2,001,879,633	¢ (367,696,379)	¢ (1,242,166,806)	¢ (874,252,174)	¢ (4,741,242,792)	¢ (1,805,562,644)	¢ 14,731,048,002	¢ 415,933,397	¢ 8,117,940,237

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

Al 30 de junio de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos denominados en colones es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	¢ 242,758,381	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 242,758,381
Encaje legal	1,002,269	11,769,577	6,771,872	19,549,270	69,660,144	43,516,710	32,830,158	-	185,100,000
Inversiones	-	251,345,833	150,687,500	350,749,167	-	-	-	-	752,782,500
Cartera crédito	-	62,290,840	72,150,483	42,364,687	131,746,311	282,213,618	1,951,944,125	110,609,710	2,653,319,774
Total activos	<u>243,760,650</u>	<u>325,406,250</u>	<u>229,609,855</u>	<u>412,663,124</u>	<u>201,406,455</u>	<u>325,730,328</u>	<u>1,984,774,283</u>	<u>110,609,710</u>	<u>3,833,960,655</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	12,000,000	140,915,235	81,078,527	234,060,249	834,029,618	521,018,526	393,070,171	-	2,216,172,326
Cargos por pagar	7,747,795	10,906,393	2,004,446	3,299,082	4,541,526	992,438	519,898	-	30,011,578
Total pasivos	<u>19,747,795</u>	<u>151,821,628</u>	<u>83,082,973</u>	<u>237,359,331</u>	<u>838,571,144</u>	<u>522,010,964</u>	<u>393,590,069</u>	-	<u>2,246,183,904</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ 224,012,855</u>	<u>¢ 173,584,622</u>	<u>¢ 146,526,882</u>	<u>¢ 175,303,793</u>	<u>¢ (637,164,689)</u>	<u>¢ (196,280,636)</u>	<u>¢ 1,591,184,214</u>	<u>¢ 110,609,710</u>	<u>¢ 1,587,776,751</u>

Al 30 de junio de 2014, el calce de plazos de los activos y pasivos denominados en dólares es como sigue:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	¢ 2,261,297,855	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2,261,297,855
Encaje legal	18,504,465	102,943,640	22,619,424	132,611,328	332,181,673	1,092,131,791	1,080,500,357	-	2,781,492,678
Inversiones	-	538,143,335	-	134,448,785	-	-	-	-	672,592,120
Cartera crédito	-	601,613,396	388,363,032	607,723,347	1,645,838,220	3,311,503,557	16,216,004,909	412,569,386	23,183,615,847
Total activos	<u>2,279,802,320</u>	<u>1,242,700,371</u>	<u>410,982,456</u>	<u>874,783,460</u>	<u>1,978,019,893</u>	<u>4,403,635,348</u>	<u>17,296,505,266</u>	<u>412,569,386</u>	<u>28,898,998,500</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	140,559,150	781,955,643	171,816,213	1,007,310,179	2,523,238,294	8,295,788,059	8,207,436,162	-	21,128,103,700
Obligaciones con entidades financieras	-	40,318,500	50,782,113	95,473,708	173,134,821	346,269,642	1,307,633,880	-	2,013,612,664
Cargos por pagar	132,599,203	34,903,946	18,434,158	9,429,732	7,487,500	22,320,107	3,590,915	-	228,765,561
Total pasivos	<u>273,158,353</u>	<u>857,178,089</u>	<u>241,032,484</u>	<u>1,112,213,619</u>	<u>2,703,860,615</u>	<u>8,664,377,808</u>	<u>9,518,660,957</u>	-	<u>23,370,481,925</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>¢ 2,006,643,967</u>	<u>¢ 385,522,282</u>	<u>¢ 169,949,972</u>	<u>¢ (237,430,159)</u>	<u>¢ (725,840,722)</u>	<u>¢ (4,260,742,460)</u>	<u>¢ 7,777,844,309</u>	<u>¢ 412,569,386</u>	<u>¢ 5,528,516,575</u>

b. Riesgo de mercado

i. Riegos de tasas de interés

Se hace referencia a variaciones en las tasas que determinan el rendimiento de las carteras activas y pasivas, las cuales, de acuerdo a los ajustes macroeconómicos, pueden generar ajustes desfavorables para la Financiera en su rentabilidad. La administración controla el efecto de tales ajustes por medio de la variabilidad de las tasas de interés, a las cuales se encuentran relacionados los contratos de crédito; adicionalmente, supervisa la adecuación de los costos de las carteras activas y pasivas de acuerdo al desarrollo del mercado.

El calce de plazos de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera se detalla como sigue:

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

Al 30 de junio de 2015, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Activos</u>							
Inversiones	¢ 455.982.690	¢ 1.856.168.322	¢ -	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 2.312.151.012
Cartera de crédito	<u>1.285.662.823</u>	<u>7.811.452.719</u>	<u>7.937.999.923</u>	<u>4.676.567.930</u>	<u>10.092.312.526</u>	<u>404.098.945</u>	<u>32.208.094.866</u>
Total activos	<u>1.741.645.513</u>	<u>9.667.621.041</u>	<u>7.937.999.923</u>	<u>4.676.567.930</u>	<u>10.092.312.526</u>	<u>404.098.945</u>	<u>34.520.245.878</u>
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con el público	7.460.768.225	4.753.023.345	7.055.882.136	5.212.080.185	3.314.688.500	382.663.735	28.179.106.126
Obligaciones con entidades financieras	<u>4.437.732.123</u>	<u>1.223.001.950</u>	-	-	-	-	<u>5.660.734.073</u>
Total pasivos	<u>11.898.500.348</u>	<u>5.976.025.295</u>	<u>7.055.882.136</u>	<u>5.212.080.185</u>	<u>3.314.688.500</u>	<u>382.663.735</u>	<u>33.839.840.199</u>
Brecha de							
Activos y pasivos	<u>¢ (10.156.854.835)</u>	<u>¢ 3.691.595.746</u>	<u>¢ 882.117.787</u>	<u>¢ (535.512.255)</u>	<u>¢ 6.777.624.026</u>	<u>¢ 21.435.210</u>	<u>¢ 680.405.679</u>

Al 30 de junio de 2014, el calce de tasas de interés sobre los activos y pasivos de la Financiera es como sigue:

	De 1 a 30 días	De 31 a 90 días	De 91 a 180 días	De 181 a 360 días	De 361 a 720 días	Más de 720 días	Total
<u>Activos</u>							
Inversiones	¢ 792.003.193	¢ 153.452.824	¢ 486.364.018	¢ -	¢ -	¢ -	¢ 1.431.820.035
Cartera de crédito	<u>1.782.456.320</u>	<u>8.545.012.552</u>	<u>5.917.391.908</u>	<u>4.921.298.022</u>	<u>5.830.574.859</u>	<u>102.084.117</u>	<u>27.098.817.778</u>
Total activos	<u>2.574.459.513</u>	<u>8.698.465.376</u>	<u>6.403.755.926</u>	<u>4.921.298.022</u>	<u>5.830.574.859</u>	<u>102.084.117</u>	<u>28.530.637.813</u>
<u>Pasivos</u>							
Obligaciones con el público	1.003.347.274	1.664.711.201	3.592.735.271	9.168.230.258	8.487.983.619	331.688.965	24.248.696.588
Obligaciones con entidades financieras	<u>245.418.710</u>	<u>1.795.593.357</u>	-	-	-	-	<u>2.041.012.067</u>
Total pasivos	<u>1.248.765.984</u>	<u>3.460.304.558</u>	<u>3.592.735.271</u>	<u>9.168.230.258</u>	<u>8.487.983.619</u>	<u>331.688.965</u>	<u>26.289.708.655</u>
Brecha de							
Activos y pasivos	<u>¢ 1.325.693.529</u>	<u>¢ 5.238.160.818</u>	<u>¢ 2.811.020.655</u>	<u>¢ (4.246.932.236)</u>	<u>¢ (2.657.408.760)</u>	<u>¢ (229.604.848)</u>	<u>¢ 2.240.929.158</u>

ii. Riesgo cambiario

La Financiera cuenta con posiciones activas y pasivas denominadas en moneda extranjera, lo cual la sujeta al riesgo por variaciones en el tipo de cambio que rige al mercado cambiario del país. De igual forma, la concentración de activos en clientes no generadores provoca la ampliación de dicho riesgo ante variaciones significativas en el tipo de cambio, limitando así la capacidad de pago de los clientes.

Para mitigar este riesgo, la administración modifica las condiciones de colocación y captación de recursos, de forma que se limite el efecto de las variaciones sobre sus estados financieros.



**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

El calce plazos de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 30 de junio 2015, se presenta a continuación:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 3,538,742	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,538,742
Encaje legal	433,194	591,964	369,072	298,816	1,397,171	994,966	705,818	-	4,791,001
Inversiones	-	3,309,689	-	-	-	-	-	-	3,309,689
Cartera crédito	-	1,029,862	838,604	1,089,806	2,942,545	6,387,256	39,574,626	786,695	52,649,394
Total activos	<u>3,971,936</u>	<u>4,931,515</u>	<u>1,207,676</u>	<u>1,388,622</u>	<u>4,339,716</u>	<u>7,382,222</u>	<u>40,280,444</u>	<u>786,695</u>	<u>64,288,826</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	-	5,152,917	3,212,693	2,601,130	12,162,075	8,660,963	6,143,992	-	37,933,770
Obligaciones con entidades financieras	-	394,123	313,909	422,044	1,130,075	2,110,150	6,261,705	-	10,632,006
Cargos por pagar	185,589	79,935	30,504	19,006	15,134	26,143	12,502	-	368,813
Total pasivos	<u>185,589</u>	<u>5,626,975</u>	<u>3,557,106</u>	<u>3,042,180</u>	<u>13,307,284</u>	<u>10,797,256</u>	<u>12,418,199</u>	<u>-</u>	<u>48,934,589</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>\$ 3,786,347</u>	<u>\$ (695,460)</u>	<u>\$ (2,349,430)</u>	<u>\$ (1,653,558)</u>	<u>\$ (8,967,568)</u>	<u>\$ (3,415,034)</u>	<u>\$ 27,862,245</u>	<u>\$ 786,695</u>	<u>\$ 15,354,237</u>

El calce plazos de activos y pasivos monetarios denominados en US dólares al 30 de junio 2014, se presenta a continuación:

	A la vista	1-30 días	31-60 días	61-90 días	91-180 días	181-365 días	Mas 365 días	Vencido más de 30 días	Total
<u>Activos</u>									
Disponibilidades	\$ 4,658,016	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,658,016
Encaje legal	36,286	213,388	54,673	283,047	747,501	2,112,520	2,071,004	-	5,518,421
Inversiones	-	1,468,598	280,307	902,560	-	-	-	-	2,651,465
Cartera crédito	-	1,234,987	856,642	1,209,286	3,306,642	6,684,990	33,795,805	973,212	48,061,564
Total activos	<u>4,694,302</u>	<u>2,916,974</u>	<u>1,191,622</u>	<u>2,394,893</u>	<u>4,054,143</u>	<u>8,797,510</u>	<u>35,866,810</u>	<u>973,212</u>	<u>60,889,466</u>
<u>Pasivos</u>									
Obligaciones con el público	283,789	1,716,714	470,432	2,309,183	6,245,150	16,400,920	15,998,561	-	43,424,748
Obligaciones con entidades financieras	-	75,000	94,464	177,599	322,063	644,127	2,432,445	-	3,745,699
Cargos por pagar	261,072	85,216	38,020	23,678	22,376	43,366	7,647	-	481,374
Total pasivos	<u>544,861</u>	<u>1,876,929</u>	<u>602,916</u>	<u>2,510,460</u>	<u>6,589,590</u>	<u>17,088,412</u>	<u>18,438,653</u>	<u>-</u>	<u>47,651,821</u>
Brecha de activos y pasivos	<u>\$ 4,149,442</u>	<u>\$ 1,040,044</u>	<u>\$ 588,707</u>	<u>\$ (115,567)</u>	<u>\$ (2,535,447)</u>	<u>\$ (8,290,902)</u>	<u>\$ 17,428,157</u>	<u>\$ 973,212</u>	<u>\$ 13,237,645</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

---

Al 30 de junio de 2015 y 2014 los activos y pasivos monetarios en US dólares fueron valuados al tipo de cambio de compra de ¢528.71 y ¢537.58, por US\$1,00, respectivamente.

Como resultado de la valuación en colones de los activos y pasivos en moneda extranjera, durante el año terminado al 30 de junio de 2015, se registró una pérdida neta por diferencial cambiario, por la suma de ¢18.884.450, (ganancia por ¢487.238.991, en el 2014), los que se incluyen en el estado de resultados.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

	Al 30 de junio de	
	2015	2014
Total activos	\$ 63,946,872	\$ 53,758,263
Total pasivos	57,104,999	46,420,441
Posición neta	<u>\$ 6,841,873</u>	<u>\$ 7,337,822</u>

c. Riesgo de crédito

Es el riesgo de que el deudor o emisor de un activo financiero no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que deba hacer, de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que adquirió dicho activo financiero. El riesgo de crédito se relaciona principalmente con la cartera de crédito y está representado por el monto de los activos del balance.

A la fecha del balance general, no existen concentraciones significativas de riesgo de crédito. La máxima exposición al riesgo de crédito está representada por el monto en libros de cada activo financiero. Las principales concentraciones se detallan como sigue:

i. Concentración de deudores

La Administración analiza la concentración de deudores, considerando el Acuerdo SUGEF 5-04, Reglamento sobre Grupos de Interés Económico, aprobado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 15, del acta de la sesión 480-2004, celebrada el 04 de noviembre de 2004 y publicado en la Gaceta No.227 del 19 de noviembre de 2004, artículo 9 “Límite aplicable a las operaciones activas”.

El límite máximo para el total de operaciones activas que la entidad podrá realizar con una persona o con el conjunto de personas que conforman un grupo de interés económico, será de una suma equivalente al 20% del capital ajustado, para este cálculo de límite, deberán restarse las operaciones back to back.

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

---

Al 30 de junio de 2015, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital ajustado, se detalla como sigue:

<b>Rangos</b>	<b>Cantidad de deudores</b>	<b>Monto</b>
De 0% a 4,99%	3,334	¢ 30,168,258,320
De 5% a 9,99%	1	<u>317,925,838</u>
	3,335	<u>¢ 30,486,184,158</u>

Al 30 de junio de 2014, la concentración de deudores individuales y grupos de interés económico con base en el capital social y reservas patrimoniales, se detalla como sigue:

<b>Rangos</b>	<b>Cantidad de deudores</b>	<b>Monto</b>
De 0% a 4,99%	3,343	<u>¢ 25,696,925,430</u>

ii. Cartera de créditos por morosidad

La cartera de préstamos por morosidad se detalla como sigue:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Al día	¢ 28,475,138,432	23,401,724,717
De 1 a 30 días	1,524,521,726	1,767,286,703
De 31 a 60 días	358,091,715	350,156,751
De 61 a 90 días	54,643,926	72,830,905
De 91 a 120 días	15,224,585	-
De 121 a 180 días	10,782,977	1,060,671
Cobro judicial	<u>47,780,797</u>	<u>103,865,683</u>
	<u>¢ 30,486,184,158</u>	<u>¢ 25,696,925,430</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

---

iii. Cartera de créditos por tipo de garantía

La cartera de préstamos por tipo de garantía se detalla como sigue:

	<b>Al 30 de junio de</b>	
	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Prendaria	¢ 29,385,193,929	¢ 24,266,380,826
Títulos valores	880,601,162	1,213,756,468
Hipotecario	-	2,454,459
Fiduciaria	<u>220,389,067</u>	<u>214,333,677</u>
	<u>¢ 30,486,184,158</u>	<u>¢ 25,696,925,430</u>

d. Préstamos sin acumulación de intereses:

Al 30 de junio de 2015, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	<b>2015</b>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (0 operaciones)	de ¢ <u>-</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 9 operaciones (0,16% de la cartera total)	¢ <u>47,780,797</u>

Al 30 de junio de 2014, los préstamos sin acumulación de intereses y en cobro judicial, se detallan como sigue:

	<b>2014</b>
Préstamos morosos y vencidos en estado de no acumulación de intereses (3 operaciones)	¢ <u>30,707,553</u>
Préstamos en cobro judicial, corresponden a 17 operaciones (0,40% de la cartera total)	¢ <u>103,865,683</u>

**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

---

**(24) Valor razonable**

Al 30 de junio de 2015, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	<b>2015</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
Disponibilidades	¢ 4,770,527,508	<u>4,770,527,508</u>
Inversiones:		
Disponibles para la venta	¢ 2,294,743,000	<u>2,294,743,000</u>
Cartera de crédito	¢ 30,486,184,158	<u>30,486,184,158</u>
Depósitos a plazo	¢ 21,783,436,791	<u>21,783,436,791</u>
Obligaciones financieras	¢ 5,621,247,046	<u>5,621,247,046</u>

Al 30 de junio de 2014, el valor razonable de los instrumentos financieros se detalla como sigue:

	<b>2014</b>	
	<b>Valor en libros</b>	<b>Valor razonable</b>
Disponibilidades	¢ 5,470,648,914	<u>¢ 5,470,648,914</u>
Inversiones:		
Disponibles para la venta	¢ 1,421,975,000	<u>¢ 1,421,975,000</u>
Cartera de crédito	¢ 25,696,925,430	<u>¢ 25,696,925,430</u>
Depósitos a plazo	¢ 23,344,276,026	<u>¢ 23,344,276,026</u>
Obligaciones financieras	¢ 2,013,612,664	<u>¢ 2,013,612,664</u>

Las estimaciones del valor razonable son efectuadas a una fecha determinada, basadas en informaciones de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan cualquier prima o descuento que pueda resultar de la oferta para la venta de un instrumento financiero en particular a una fecha dada. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza, involucran incertidumbres y elementos de juicio significativo, por lo tanto, no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Las siguientes asunciones fueron efectuadas por la administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general y aquellos controlados fuera del balance general:

Disponibilidades, intereses acumulados por cobrar, cuentas por cobrar, intereses acumulados por pagar, otros pasivos. Para los instrumentos anteriores, el valor en los libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

### Inversiones

Las inversiones disponibles para la venta están registradas a su valor razonable. El valor razonable de las inversiones disponibles para la venta, está basado en cotizaciones de precios de mercado o cotizaciones de agentes corredores. En caso de no disponer de estas referencias, el valor razonable se estima utilizando precios de mercado de instrumentos financieros similares. Al 30 de junio de 2015 y 2014 la administración considera que para las inversiones disponibles para la venta, por la condición del portafolio del plazo pactado se deben mostrar con base en lo definido por la firma especialista en valoración del portafolio.

### Cartera de créditos

El valor razonable de los préstamos se determina acumulando el portafolio con características financieras similares. El valor razonable para cada categoría de préstamos es calculado mediante el descuento de los flujos de efectivo esperados hasta su vencimiento. Suposiciones relacionadas con el riesgo de crédito, flujo de efectivo y tasas de interés descontadas, son determinadas por juicios de la Administración utilizando información disponible en el mercado. Al 30 de junio de 2015 y 2014 la Administración considera adecuada la presentación del valor razonable de estos activos financieros, en la cual la tasa implícita de cada uno de los contratos y que se relaciona con la denominación de la moneda en la cual se encuentra registrado el documento por cobrar representa su valoración a precios de mercado.

### Depósitos a plazo

El valor razonable de los depósitos a plazo fue calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. Al 30 de junio de 2015 y 2014 la Administración considera adecuada la presentación del valor razonable de estos pasivos financieros, en la cual la tasa implícita de cada uno de los contratos según el tipo de moneda bajo la cual se tiene registrada la obligación representa su valoración a precios de mercado.

### Otras obligaciones financieras

El valor razonable de las obligaciones financieras es calculado al descontar los flujos de efectivo comprometidos. Al 30 de junio de 2015 y 2014 la Administración considera adecuada la presentación del valor razonable de estos pasivos financieros, en la cual la tasa implícita de cada uno de los contratos representa su valoración a precios de mercado.

**(25) Arrendamientos operativos**

Las oficinas centrales de la Financiera se encuentran bajo un contrato de arrendamiento operativo. Los pagos mínimos del arrendamiento operativo se detallan como sigue:

<b>Año</b>			<b>2015</b>		<b>2014</b>
2014	US\$	\$	-	\$	14.400
2015	US\$	\$	81.039	\$	-
2016	US\$	\$	83.470	\$	-
2017	US\$	\$	85.974	\$	-
2018	US\$	\$	88.553	\$	-
2019	US\$	\$	91.210	\$	-

**(26) Notas requeridas por el Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupo y conglomerados financieros**

Al 30 de junio de 2015 y de 2014, la Financiera no presenta las siguientes notas, según se establece en el Acuerdo SUGEF 31-04 “Reglamento relativo a la información financiera de entidades, grupos y conglomerados financieros”:

*i. Partidas fuera del balance, contingencias, otras cuentas de orden y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.*

Al 30 de junio de 2015 y de 2014, la Financiera no tiene partidas contingentes fuera del balance, y otra información adicional que no se presenta en el cuerpo principal de los estados financieros.

*ii. Fideicomisos y comisiones de confianza*

Al 30 de junio de 2015 y de 2014, la Financiera no tiene fideicomisos y comisiones de confianza.

*iii. Otras concentraciones de activos y pasivos*

Al 30 de junio de 2015 y de 2014, la Financiera no tiene otras concentraciones de activos y pasivos de importancia relativa a revelar, diferentes a las detalladas en la nota No. 23.

**(27) Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos cuatro años la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas. Sin embargo, el Consejo no ha implementado la aplicación de estas normas y no ha definido una fecha de aplicación. A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a. Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1. A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

Los estados financieros modelos de las SUGEF no requieren la presentación por separado el impuesto sobre la renta corriente y diferido. La NIC 1 requiere la presentación por separado en los estados financieros del impuesto de renta corriente y el impuesto de renta diferido. Adicionalmente, la normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, los cuales, por su naturaleza la NIC 1 requeriría se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos.

La NIC 1 requiere la revelación de los juicios aplicados por la administración en la aplicación de políticas contables, separado de aquellos utilizados en la determinación de estimaciones. También requiere la revelación de los supuestos clave sobre el futuro y otras incertidumbres relacionadas con estimaciones que impliquen un riesgo significativo de causar un ajuste material en el valor actual de los activos y pasivos. Estas revelaciones no han sido adoptadas por el Consejo.

b. Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de flujos de efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo, para la preparación del estado de flujos de efectivo.



- c. Norma Internacional de Contabilidad No.8: Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores

La NIC 8 revisada a finales del año 2003, requiere que los errores y los cambios voluntarios en políticas de contabilidad se registren retrospectivamente (con su efecto en períodos anteriores) con lo cual se eliminó el método alternativo de registrar estos efectos en los resultados de operación. La NIC 8 revisada también elimina la distinción entre errores fundamentales y otro tipo de errores significativos, creando un único concepto de error. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- d. Norma Internacional de Contabilidad No.16: Propiedad planta y equipo

La normativa emitida por el Consejo y aplicable a las entidades reguladas por SUGEF, permite la reevaluación por medio de avalúos de peritos independientes y la reevaluación por medio del Índice de Precios al Productor Industrial. Sin embargo, el método de revaluar por índices de precios no está de acuerdo con la NIC 16.

Adicionalmente, la SUGEF ha permitido a algunas entidades reguladas convertir (capitalizar) el superávit por revaluación en capital acciones, mientras que la NIC 16 solo permite realizar el superávit por medio de la venta o depreciación del activo. Una consecuencia de este tratamiento es que las entidades reguladas que presenten un deterioro en sus activos fijos, deberán reconocer su efecto en los resultados de operación, debido a que no se podría ajustar contra el capital social. La NIC 16 indica que el deterioro se registra contra el superávit por revaluación y si no es suficiente, la diferencia se registra contra el estado de resultados.

La NIC 16 requiere que las propiedades, planta y equipo en desuso se continúen depreciando. La normativa emitida por el Consejo permite que las entidades dejen de registrar la depreciación de activos en desuso.

- e. Norma Internacional de Contabilidad No.17: Arrendamiento

La NIC 17 requiere que en los contratos de arrendamiento de edificios y terreno se separen los pagos mínimos con base en el valor razonable de cada componente. Esto debido a que en la mayoría de los casos el arrendamiento de terrenos es operativo, pero no así en el caso de edificios, en los cuales este componente podría ser un arrendamiento financiero. La NIC 17 revisada eliminó la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

f. Norma Internacional de Contabilidad No.18: Ingresos ordinarios

El Consejo permitió diferir el exceso del neto del ingreso por comisiones y el gasto por compensación de actividades tales como la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos y cancelación de operación. La NIC 18 no permite diferir en forma neta estos ingresos ya que se deben diferir el 100% de los ingresos y solo se pueden diferir ciertos costos de transacción incrementales y no todos los costos definidos por el Consejo. Esto provoca que no se difieran el 100% de los ingresos ya que cuando el costo es mayor que dicho ingreso, no difieren los ingresos por comisión, ya que el Consejo permite diferir solo el exceso, siendo esto incorrecto de acuerdo con la NIC 18 y 39 ya que los ingresos y costos se deben tratar por separado ver comentarios del NIC 39.

El Consejo permitió que la amortización de las comisiones por formalización de operaciones de crédito y de las primas y descuentos en la compra de instrumentos financieros se efectúe por el método de línea recta. La NIC 18 requiere que estos conceptos se amorticen únicamente por el método de interés efectivo. El Consejo postergó la aplicación del método de interés efectivo para el año que terminado el 31 de diciembre de 2004.

g. Norma Internacional de Contabilidad No.21: Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades Supervisadas se presenten en colones. Sin embargo, la NIC 21 requiere que los estados financieros se presenten en la moneda funcional, y establece el mecanismo para presentar los estados financieros en otra moneda que no sea la funcional.

h. Norma Internacional de Contabilidad No.22: Combinación de negocios

Esta Norma fue eliminada de las Normas Internacionales de Información Financiera, sin embargo, el Consejo la reconoce como vigente dentro de la normativa. En su lugar se emitió la Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de Negocios, la cual no ha sido adoptada por el Consejo.

i. Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por intereses

El Consejo no permite el tratamiento alternativo de capitalización de intereses, el cual si es permitido por la NIC 23.

- j. Norma Internacional de Contabilidad No.24: Información a revelar sobre partes vinculadas

La NIC 24 requiere revelaciones adicionales de beneficios y salarios del personal a cargo de la dirección de la Entidades y también requiere la revelación de los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

- k. Norma Internacional de Contabilidad No.27: Estados financieros consolidados y separados

El Consejo requiere que los estados financieros de las Entidades tenedoras de acciones se presenten sin consolidar, valuando las inversiones por el método de participación patrimonial. La NIC 27 requiere la presentación de estados financieros consolidados. Solo aquellas compañías que dentro de una estructura elaboran estados consolidados a un nivel superior y que son de acceso al público, pueden no emitir estados financieros consolidados, siempre y cuando cumplan ciertos requerimientos. Sin embargo, en este caso la valoración de las inversiones de acuerdo con la NIC 27 debe ser al costo.

- l. Norma Internacional de Contabilidad No.28: Inversiones en asociadas

El Consejo requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación del 25% o más, se consoliden. Dicho tratamiento no está de acuerdo con las NIC 27 y 28.

- m. Norma Internacional de Contabilidad No.30: Información a revelar en los estados

El Consejo requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC 30 requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC 30 no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados. La NIC 30 eliminó la posibilidad de no acumular intereses; sin embargo, la SUGEF requiere que los intereses a más de 180 días no se registren.

- n. Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar

La NIC 32 revisada provee de nuevos lineamientos para diferenciar los instrumentos de capital de los pasivos financieros (por ejemplo acciones preferentes) y además requiere de nuevas revelaciones y políticas para las estimaciones de valores razonables. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

o. Norma Internacional de Contabilidad No.33: Ganancias por acción

La NIC 33 sufrió algunos cambios importantes relacionados con revelaciones adicionales, los cuales no han sido adoptados por el Consejo.

p. Norma Internacional de Contabilidad No.34: Información financiera intermedia

La información financiera intermedia de las entidades reguladas se debe presentar de acuerdo con la normativa emitida por el Consejo, con lo cual la presentación no está de acuerdo con la NIC 34, la cual requiere que la información intermedia se presente en cumplimiento de la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”, además de otra información mínima requerida, la cual debe cumplir con todas las demás NIC y NIIF.

q. Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del valor de los activos

La NIC 36 fue modificada sustancialmente durante el año 2004. Los principales cambios se relacionan con la frecuencia de la comprobación del deterioro de valor, la metodología de determinación del valor de uso, la identificación de unidades generados de efectivo con los cuales se relacionan los activos sujetos a deterioro, la asignación de la plusvalía comprada las unidades generadoras de efectivo, la periodicidad de las pruebas de deterioro para la plusvalía comprada e información adicional a revelar, entre otros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

De lo mencionado en el párrafo anterior, una de las diferencias más importantes lo constituye el tratamiento contable de la plusvalía comprada que se genera en las combinaciones de negocio. La NIC 36 establece que este tipo de activos intangibles son de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida por el consejo requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

La SUGEF requiere que el deterioro de activos cuyo superávit por reevaluación fue capitalizado como capital social, se registre contra el estado de resultados, contrario a lo establecido en la NIC 36, la cual requiere que se reverse primero el superávit y luego la diferencia se registre contra resultados de operación.

r. Norma Internacional de Contabilidad No.37: Provisiones, activos contingentes y pasivos contingentes

La SUGEF requiere que para los activos contingentes se registre una provisión para posibles pérdidas. La NIC 37 no permite este tipo de provisiones.

s. Norma Internacional de Contabilidad No.38: Activos intangibles

El Consejo ha establecido que tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar. Entre las principales diferencias, la NIC 38 establece el término de vida finita e indefinida. Dependiendo del caso se amortiza o realiza un análisis de deterioro. El Consejo no ha incorporado estas definiciones.

t. Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados por el Consejo. Algunos de estos cambios son:

Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.

Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.

Se establece la denominada “opción de valor razonable” para designar cualquier instrumento financiero para medición a su valor razonable con cambios en utilidades o pérdidas, cumpliendo una serie de requisitos (por ejemplo que el instrumento se haya valorado a su valor razonable desde la fecha original de adquisición).

La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo ha establecido montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones. Estos límites no están establecidos dentro de la NIC 39. El Consejo requiere que las primas y descuentos de los títulos valores con rendimientos ajustables se amorticen durante el plazo de la inversión. Ese tratamiento no está de acuerdo con la NIC 39.

Adicionalmente el Consejo permite capitalizar los costos directos, que se produzcan en compensación por la evaluación de la posición financiera del tomador del préstamo, evaluación y registro de garantías, avales u otros instrumentos de garantía, negociación de las condiciones relativas al instrumento, preparación y procesamiento de documentos neto de los ingresos por comisiones de formalización de créditos, sin embargo la NIC 39 solo permite capitalizar solo aquellos costos de transacción que se consideran incrementales, los cuales se deben presentar como parte del instrumento financiero y no puede netear del ingreso por comisiones ver comentario de NIC 18.

u. Norma Internacional de Contabilidad No.40: Propiedades de inversión

La NIC 40 permite escoger entre el modelo de valor razonable y el modelo de costo, para valorar las propiedades de inversión. La normativa emitida por el Consejo permite únicamente el modelo de valor razonable para valorar este tipo de activos.

- v. Norma Internacional de Información Financiera No.1: Aplicación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

- w. Norma Internacional de Información Financiera No.2: Pagos basados en acciones

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo.

- x. Norma Internacional de Información Financiera No.3: Combinaciones de negocios

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que las combinaciones de negocios se registren comparando el valor en libros de la compañía adquirida con el monto pagado, y esta diferencia generará una plusvalía comprada que es amortizable hasta por veinte años. Dicho tratamiento no está de acuerdo con la NIIF 3, la cual requiere que se utilice el método de compra, asignando el valor justo de los activos y pasivos comprados e identificando activos intangibles ya sea de vida indefinida o definida. Aquella parte del valor de adquisición que no pueda ser identificada se registra como plusvalía comprada y no se amortiza sino que se valora anualmente por deterioro.

- y. Norma Internacional de Información Financiera No.4: Contratos de Seguros

Esta norma no ha sido adoptada por el Consejo.

- z. Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

Esta Norma no ha sido adoptada por el Consejo, el cual requiere que para aquellos activos que no han sido vendidos en un plazo de dos años, se registre una estimación del 100%. Adicionalmente, el Consejo estimar al 100% del valor de los bienes realizables desde el día de adquisición. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valores a costo mercado el menor, descontando los flujos futuros de aquellos activos que van a ser vendidos en períodos mayores a un año, por lo que los activos de las entidades pueden estar sub-valuados y con excesos de estimación.

- aa. Norma Internacional de Información Financiera 7, Instrumentos financieros: Información a revelar:

Incluye reformas a la NIC 1 - Presentación de los estados financieros: tales como revelaciones de capital, revelaciones con respecto a la importancia de los instrumentos financieros en la situación y el desempeño financiero de una entidad, así como revelaciones cualitativas y cuantitativas de la naturaleza y el alcance de los riesgos. La NIIF 7 y la reforma a la NIC 1, las cuales han pasado a ser obligatorias para los estados financieros correspondientes al 2007, no ha sido adoptadas por el Consejo.

bb. Norma Internacional de Información Financiera 8, Segmentos operativos

La NIIF 8 requiere revelar los segmentos con base en los componentes de la entidad que supervisa la administración en la toma de decisiones sobre asuntos operativos. Tales componentes (los segmentos operativos) se identificarán según los informes internos que revisa habitualmente el encargado de tomar las principales decisiones operativas (CODM) al asignar los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento. Este “enfoque gerencial” difiere de la NIC 14, que actualmente requiere la revelación de dos grupos de segmentos –los segmentos del negocio y geográficos a partir del desglose de información que se incluye en los estados financieros. Conforme a la NIIF 8, los segmentos operativos se reportan de acuerdo con pruebas umbral relacionadas con los ingresos, resultados y activos.

La NIIF 8 requiere revelar una “medida” de las utilidades o pérdidas del segmento operativo, partidas específicas de ingresos, gastos, activos y pasivos, que incluye los importes reportados al CODM. Deberá revelarse información adicional de utilidades o pérdidas, y dar una explicación de cómo se miden tales utilidades o pérdidas y los activos y pasivos para cada segmento que deba informarse. Además, se exige conciliar los importes totales de la información del segmento con los estados financieros de la entidad. La NIIF 8 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2009. Esta NIIF no ha sido adoptada por el Consejo.

cc. La CINIIF 7, Aplicación del enfoque de re expresión bajo la NIC 29 - Información Financiera en economías hiperinflacionarias:

Analiza la aplicación de la NIC 29 cuando una economía se vuelve hiperinflacionaria por primera vez, así como la contabilización del impuesto diferido.

La CINIIF 7 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Este CINIIF no ha sido adoptado por el Consejo.

dd. La CINIIF 11, NIIF 2 Pagos basados en acciones – Grupo y transacciones en tesorería  
Esta Interpretación aborda la clasificación en los estados financieros de la entidad que recibe los servicios de una transacción con pagos basados en acciones (liquidados mediante instrumentos de patrimonio o en efectivo), en los que se trasladan los instrumentos de patrimonio de la casa matriz u otra entidad del grupo.

La CINIIF 11 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2007. Esta CINIIF no ha sido adoptada por el Consejo.

ee. La CINIIF 12, Acuerdos de concesión de servicios Esta Interpretación ofrece una guía a las entidades del sector privado sobre situaciones relacionadas con el reconocimiento y la medición que surgen al contabilizar acuerdos de concesión de servicios entre el sector público y el sector privado.

La NIIF 12 ha pasado a ser obligatoria para los estados financieros del 2008. Esta CINIIF no ha sido adoptada por el Consejo.

**(28) Revelación del impacto económico por alejamiento de las NIIF**

El 13 de mayo del 2002, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso implementar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2003.

Sin embargo, la recomendación emitida por el CONASSIF referente a la aplicación de las NIIF no cumpliría con las disposiciones que exige el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, al haber sido aprobadas según el texto vigente el 1 de enero de 2008 y al existir tratamientos contables específicos indicados en el Capítulo II de la Normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

De esa forma, los estados financieros de Financiera CAFSA, S.A. fueron preparados, de acuerdo con la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas conforme fuera aprobada por el CONASSIF.

Algunas de las diferencias entre las NIIF y la normativa contable establecida por las autoridades reguladoras son las siguientes:

- La clasificación de equivalentes de efectivo se realiza para efectos locales con base en la intención de la gerencia de convertir valores negociables o disponibles para la venta a efectivo en un plazo de 60 días o menos y no como lo establece la NIC 7 (plazos originales de vencimiento de 90 días o menos).
- Las políticas contables en materia de riesgo de crédito para determinar las estimaciones de deterioro de cartera se hacen conforme al Acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la clasificación de deudores”. Las NIIF requieren que un activo financiero sea estimado cuando existe evidencia de que la entidad no recuperará dicho activo conforme los términos pactados.
- La depreciación de los bienes inmuebles, mobiliario y equipo se calcula y contabiliza conforme las vidas útiles establecidas y autorizadas por la administración tributaria. Las NIIF requieren que la administración de la compañía determine las vidas útiles de sus activos según el beneficio futuro esperado por el uso del bien.
- Los ingresos por intereses y comisiones sobre operaciones de préstamos con más de 180 días de vencidas se registran con base en efectivo y no en el devengo.
- Para el caso de las entidades financieras, los gastos de organización e instalación pueden ser clasificados como activo y amortizados en un período que no supere los 5 años. Las NIIF no permiten la capitalización de esos gastos.



**Financiera CAFSA, S.A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**30 de junio de 2015**

---

- La Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas no permite que las entidades clasifiquen sus inversiones en la categoría “a ser mantenidas hasta el vencimiento”, mientras que las NIIF sí permiten este tipo de clasificación.
- La presentación de los estados financieros se realiza conforme formatos, cuentas y nomenclatura establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras.